Fundado en 1858. Sábado 19 de Octubre de 1878. Año XXI.—Núm. 6,337.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Murcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Murcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

OJO al anuncio *Primera y única casa.*

DICCIONARIO DE MADOZ, ojo al anuncio.

CASA DE COMISION.

Envio inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida á José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 58

CALENDARIO CATÓLICO: Véase el anuncio.

CROMOS SUPERIORES,
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

Las aguas que nos vienen favoreciendo, son bastantes generales segun vemos por algunos de nuestros colegas de provincias.

La redaccion del «Diario de Almeria» ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la edicion de la *Memoria* del Sr. Vergara, referente al ferrocarril de Murcia á Granada, impresa en aquella ciudad. Le damos las gracias.

A D. Alvaro Landeira lo han trasladado á la Audiencia de Valencia.

Los exámenes de Ayudantes de Obras públicas darán principio el 4 de Noviembre próximo en la escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Desea «Las Noticias» le digamos si los demás empleados del Ayuntamiento están á igual altura de atrasos que los profesores de instruccion primaria. Nosotros creemos poder asegurarle que desde 1.° de Enero de 1875 se ha atendido *por igual* el personal de profesores que el de empleados: respecto á 1874 y años anteriores puede preguntarlo nuestro colega á sus correligionarios, á los radicales y á los republicanos, y creemos poder asegurarle que si se debe á unos desde 1875 á la fecha, se debe tambien á los otros, habiéndose cumplido por tanto las órdenes que cita en estos últimos años.

«La Lealtad» de Granada y «El Minero de Almagrera» se ocupan tambien en extensos artículos del ferrocarril de Murcia á Granada y del artículo de nuestro amigo Sr. Medina Almela. Los reproducirémos.

Durante la primera decena de Octubre se han registrado en el Juzgado municidal del distrito de la Catedral:

Nacimientos: 22 varones y 25 hembras vivos legítimos, 1 varon y 2 hembras no legítimos.—Total 52.

Defunciones: 20 solteros, 9 casados, 17 solteras, 9 casadas y 2 viudas.—Total 57.

El recaudador que fué de consumos de Alhama reclama ahora 3,152 pesetas que dice entregó *de más* á aquel Ayuntamiento, y lo que resulta de verdad es que segun liquidacion practicada por el mismo con el Ayuntamiento entregó *de menos* 1,540 pesetas 81 céntimos que todavia no ha satisfecho. La equivocacion de don Francisco Morales Munuera, no es pequeña á creer los datos oficiales.

El expendedor de papel de multas de Alhama, D. Pedro Diaz, requerido para hacer entrega al depositario de fondos municipales, han entregado el papel, pero no el metálico procedente de la venta. Menos hubiera sido si no hubiese entregado nada.

El Ayuntamiento de Mula va á reivindicar por medio de los tribunales, demandando á D. José Molina, unos terrenos en la labor llamada de las Terreras.

El «Boletin» del 17 contiene la relacion nominal de los reclutas del último reemplazo que han ingresado en la Caja de esta provincia y han resultado exentos, debiendo reintegrar los respectivos Ayuntamientos los socorros facilitados á los mismos durante su permanencia en la expresada Caja.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan se está instruyendo la sumaria de un robo efectuado en casa de nuestro amigo D. Juan Albacete, sobre el cual solo podemos decir que han sido rescatados las prendas y objetos sustraidos.

La extrignina y carne invertida en Mula en la matanza de perros ha importado 33 pesetas 50 céntimos.

En Madrid y bajo la direccion del editor D. Gregorio Estrada, se vá á publicar una utilísima y económica *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*, de la cual nos ocuparémos en otro número dándola á conocer mas detalladamente. Por lo pronto anunciamos que en el establecimiento de LA PAZ se admiten las suscriciones.

Estando derogado el sistema antiguo de pesas y medidas, ¿es legal el siguiente acuerdo del Ayuntamiento de Alhama, tomado el 18 del pasado Setiembre?:

«Atendiendo á la necesidad que existe de tipos reguladores para comprobar las pesas y medidas del sistema antiguo que se usan en la localidad, quedó acordado preveerse de colecciones contrastadas para el afine de unas y otras, nombrándose fieles al efecto.»

El Ayuntamiento de Mula no ha querido mostrarse parte en la cáusa que se sustancia por el incendio del monte titulado «Palomeque».

Tenemos entendido que el celoso Gobernador civil de esta provincia, señor Aranguren, ha adoptado disposiciones enérgicas contra la Empresa de las diligencias que hacen sus viajes entre esta capital y Lorca, con motivo de los abusos y faltas reglamentarias que vienen cometiendo los mayorales conductores, con grave perjuicio de los viajeros y conminado además con la multa de 250 pesetas á la referida Empresa si, para siempre, no procura se corrijan aquellos.

Nos complacemos en elogiar la medida y confiamos en que se perseverará para que surta el efecto deseado.

«El Amigo de Cartagena» dice:

«No ponemos por un momento en duda el celo y actividad que pueda estar desplegando la Junta local de Sanidad, mas para prodigarle grandes elogios, forzoso seria conocer las disposiciones que adopta y los servicios que presta.»

Y añade después:

«Las noticias que tenemos de Marruecos son verdaderamente tristes: el huésped asiático cunde alimentado por la miseria de aquellos pueblos, y esto sostiene la consiguiente alarma: el medio de llevar la confianza al ánimo de todos, no está en asegurar al vecindario que la Junta *vela con solicitud*, por mas que la noticia merezca entero crédito, sino en darle á conocer, una por una, todas las disposiciones que adopta.»

Somos de la misma opinion, pero no todos opinan como nosotros, pues por no alarmar permanecen en lugar descanso.

Recomendamos á todos en general, pero especialmente á los jóvenes comerciantes, la adquisicion de las tan interesantísimas obras (que en nada se parecen á las publicadas hasta hoy) que anunciamos en otro lugar, para poder adquirir, con su estudio, esos conocimientos mercantiles que hoy son tan necesarios al dependiente para que ellos puedan servirle de timon en su carrera, alcanzando por de pronto sueldos en armonía con su saber y poder aspirar después con sus méritos á la buena direccion, por cuenta suya ó agena, de una casa de comercio y á los beneficios que indudablemente les ha de producir si hacen uso y aplicacion de los consejos y máximas que se ponen de manifiesto en dichos libros.

Dice «El Comercio» de Almeria:

«Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en la fonda de Tortosa, Paseo del Príncipe, el reputado profesor en medicina y cirujía Sr. Benavides, especialista en enfermedades de la matriz y de la vista.»

Leemos en «La Prensa Gaditana»:

«Hemos oido asegurar que los jefes y oficiales de Marina, empleados en el Arsenal de la Carraca, se proponen regalar al Sr. D. Juan de Pol, Jefe económico de la provincia, la insignia de la Cruz del Mérito Naval con que últimamente ha sido agraciado, en testimonio del aprecio que dicho señor les merece y en justo agradecimiento al interés con que mira cuanto se relaciona con las atenciones de la Marina.

Esta es otra nueva distincion de que es objeto el Sr. Pol, la cual consideramos de gran valer y por la que le felicitamos de muy buen grado con toda sinceridad.»

No hace muchos dias dimos noticia de una disposicion superior respecto á unos exámenes de maestro de párvulos, verificados en la Escuela normal. Después hemos sabido que de lo censurado por dicha disposicion no fué culpable el Director de esta Escuela, pues obedeció á informes de otro centro superior, al cual debia, por lo menos, haber alcanzado la leccion.

El surtido de calendarios de todas clases que tiene á la venta nuestro establecimiento tipográfico, es mas variado y mas completo que en años anteriores. Los precios son muy económicos.

Mañana noche se verificará en el teatro del Liceo la primera de las funciones destinadas al beneficio del tenor cómico D. Antonio Diaz, cantándose en primer lugar un himno *A la Pátria*, letra del inspirado poeta D. Ricardo Sanchez Madrigal y música del Sr. Gascon. El programa lo insertamos en otro lugar.

Hoy han sido denunciados en la plaza por el regidor Sr. Hernansaez:

Por pesada corta, un cortador de carne, y por tener tabli la anunciando macho y vender cabra, siete.

SECCION OFICIAL.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SEVILLA.

Programa general de premios para el año de 1878.

La Sociedad se reunirá en sesion pública, conforme á sus Estatutos, el dia 8 de Diciembre de 1878, para adjudicar los premios siguientes:

Primero.

Título de socio libre de derechos y medalla de oro al autor de la mejor Memoria que se presente sobre este tema: «Correctivos de la *tierra* agrícola y medios de restituirle los elementos que eliminan las cáusas de su desintegracion, facilitando á la vez la produccion y aumento de los pastos y forrajes, así como tambien los cultivos fitotécnicos mas ventajosos, determinando la manera de adquirir y emplear los auxiliares de todas clases que convengan á cada uno de nuestros terrenos y á nuestras producciones mas lucrativas; entendiéndose que *deben subordinarse, económicamente hablando,* á la *provincia de Sevilla* y á sus análogas sátivas, *la eleccion de los cultivos y las mejoras* de todo género.»

Segundo.

Título de socio tambien libre de derechos y medalla de plata al autor de una «Cartilla agrícola teórico-práctica que reuna condiciones especiales para la enseñanza de la juventud y de las clases jornaleras.»

Tercero.

Título de socio bajo las mismas condiciones y medalla de oro al autor de un proyecto «de casas para obreros y artesanos que reunan las condiciones de higiene, comodidad y baratura, con una Memoria explicativa determinando los puntos donde sea mas conveniente construirlas en esta ciudad, proponiendo los medios con los cuales puedan adquirirlas en propiedad los individuos de las expresadas clases.»

Cuarto.

Título de socio y medalla de plata al autor de la mejor Memoria «sobre mejoramiento de la condicion material y moral de la clase obrera.»

Quinto.

Título de socio libre de gastos y medalla de plata al autor de la mejor Memoria histórica y arqueológico-artística de un edificio ó monumento de la provincia de Sevilla, construido antes del presente siglo.

Sexto.

Título de socio y una flor de oro al autor de la mejor *Oda* que se presente sobre un tema indeterminado.

Sétimo.

Título de socio y flor de oro al autor del mejor *Romance* tomado de las tradiciones de Sevilla que no se haya presentado en certámenes anteriores.

Octavo.

Se destinan varios premios, que consisten en títulos de socio libres de gastos, medallas de plata, de bronce y menciones honoríficas, en el número que sea necesario, para adjudicarlos entre los fabricantes é industriales de esta ciudad que mas se distingan por las producciones que presen en.

Noveno.

Asímismo se concederán varios premios de un libro y 20 reales al niño ó niña pobre que mas sobresalga en cada una de las escuelas públicas de esta capital, adjudicándose á los que fuesen designados por la Junta local de primera enseñanza.

Décimo.

Se otorgarán tambien premios á las acciones virtuosas ejercidas dentro de la provincia, cuyas bases y condiciones se establecerán en su dia en el correspondiente programa.

Undécimo.

Por último, una persona que ha reservado su nombre, ofrece por medio de esta Sociedad un premio de mil reales al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema:

¿Cuáles son los medios prácticos mas oportunos y eficaces para conseguir la sancion y ejercicio de una ley ó código internacional para la solucion de los conflictos internacionales sin necesidad de apelar á las armas?

Este premio se denominará, á instancia de su anónimo otorgante, «Premio de la Paz».

—

Los que aspiren á los premios propuestos en los números del 1.° al 8.° inclusive deberán presentar sus obras y sus trabajos en la Secretaria de esta Sociedad antes del 30 de Setiembre próximo, (1) junto con un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta haya un epígrafe ó lema que deberán igualmente escribir al frente de las obras que acompañen.

Sólo serán abiertos en el acto público de la adjudicacion los pliegos que correspondan á los trabajos premiados; los demás se inutilizarán inmediatamente.

La Sociedad se reserva la propiedad de las obras premiadas, excepto de aquellas á que se refiere el número 8.°; y en caso de que acuerde la impresion de algunas, regalará al autor cierto número de ejemplares.

Para proporcionarse esta Sociedad fondos con que atender en años sucesivos á la continuacion de tan filantrópico pensamiento, ha acordado dirigirse á las personas amantes del progreso, y al público sevillano en general, que no podrá dejar de reconocer la conveniencia é importancia que entraña la concesion de aquellos premios.

Y como á la Sociedad de Amigos del País importa conservar la grata memoria de los que en tan benéfico objeto la auxilien, ha acordado tambien:

1.° Hacer mencion en la Junta pública correspondiente del nombre de aquellas personas que contribuyan con donativos, cuyo importe excediendo de trescientos reales no pase de mil.

2.° Dar al premio el nombre de la persona ó corporacion cuyo donativo sea mayor de mil reales y no exceda de tres mil.

3.° Inscribir de una manera permanente en el Salon de Sesiones de esta Sociedad los nombres de las personas ó corporaciones cuyos donativos pasen de tres mil reales.

4.° Cada uno de los donantes adquiere el derecho de señalar la accion, objeto ó trabajo á que desea se aplique la cantidad donada. Si la donacion fuera incondicional, la Sociedad acordará darle el destino mas oportuno dentro del programa de premios.

El Sr. Tesorero de la Sociedad queda encargo de recibir los donativos y facilitará recibo de ellos.

Sevilla 30 de Junio de 1878.—El Vicedirector, Francisco Collantes.—El Secretario general, Manuel Sierra.

ULTIMA HORA.

Almeria 18.

Anoche á las 10 y media llegaron á borde del vapor *Liniers* los tres reos Domingo Luzarraga, Araguistain, Teodoro Pidal y Olivar, y Manuel Otero Vigo. A las 2 de la madrugada fueron desembarcados y trasladados á la cárcel, quedando en sus respectivos calabozos.

Va á salir fuerza de la Guardia civil para recibir y acompañar al ejecutor de la justicia.

Es tal el pánico que este triste suceso ha producido que muchos de los vecinos dejan la poblacion para no presenciar el terrible espectáculo que se ofrece.

Se hacen vivas gestiones para alcanzar el indulto de esos desgraciados.

Como no existe aquí hermandad de la Paz y Caridad, no se sabe qué asociacion se encargará de asistir á los reos en sus últimas horas.

(1) El original nos fué remitido por nuestra Sociedad económica, el 7 del actual.—*N. de la R.*

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.*)*

Viena 18.

El embajador de Rusia en esta capital ha recibido una circular de la cancillería rusa sobre las atrocidades cometidas por los musulmanes en las regiones evacuadas por los rusos y sobre la necesidad de una inteligencia ruso turca para una accion comun, en la eventualidad de que vuelvan á repetirse los asesinatos.

La circular cree que esta inteligencia debe consagrarse por un tratado definitivo entre Turquia y Rusia.

Lóndres 18.

El emisario de Lord Litton enviado á Cabul, ha salido de esta capital el dia 6 del actual, suponiéndose que hoy 18 habrá de llegar á Simla. Hasta entonces no se tendrán noticias exactas y ni se conocerá el texto de la carta del emir.

Viena 18.

El emperador de Austria ha abierto solemnemente la Cámara de Pesth en el dia de hoy.

Ha encargado la formacion del ministerio húngaro á la fraccion avanzada.

Agencia Franco-Española.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Lóndres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor ROD. WURZER,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—192

Firmado por el Sr. de Vildósola aparece en *La Fe* de ayer un artículo, sincerándose de no haber querido deprimir á Mgr. Dupanloup, pero creemos que lo deprime de nuevo, insertando el siguiente juicio de L'*Univers*:

«Las disidencias entre Mgr. Dupanloup y el periódico *L'Univers*, que han sido frecuentes y públicas, nos impiden añadir nada en este momento.

La vida de Mgr. Dupanloup ha sido larga y laboriosa, llena de triunfos segun el mundo, y, segun el mundo tambien, llena de reveses. Excitó en alto grado la admiracion, y tambien la crítica, y la crítica como la admiracion hicieron mucho ruido. Dios hace poco caso de la posteridad, que en último resultado es el mundo, y la posteridad suele conocer mal lo que se hace para Dios. Es preciso, por tanto, esperar el juicio de la Iglesia.

Mgr. Dupanloup tuvo hasta su muerte ardientes amigos que públicamente le consideraban y le proclamaban como modelo de obispos. Se debe ciertamente reconocer en él gran celo y gran actividad, y costumbres muy austeras; defendió con constancia y valor, en algunos puntos, el honor y los derechos de la Iglesia; pero esto no obstante, creemos que la opinion de sus amigos es prematura, y que el título de obispo modelo supone condiciones que no tuvo. Como doctor, como político y aun como escritor, cabe discutir acerca de sus cualidades.

Distinguiósele rodeado de cierta aureola en todos los caminos que conducen á la fama; en la Academia, en la tribuna, en los periódicos y en el Concilio, donde tomó muy tristemente el papel de jefe de partido. Despues del Concilio fué una desgracia su sumision, que le honra, viniera tardíamente, para lo que debia esperarse de su gran reputacion. En suma, no fué sino uno de los transeuntes de la vida, muy notable sin duda, pero de los que no llegan á realizar su objetivo.»

A pesar de que *L'Univers* declara que su disidencia le impide añadir nada, dice mas de lo que ha escrito ningun periódico contra el venerable prelado. Semejante conducta es tanto mas censurable, que firma la reseña biográfica el mismo Veuillot, enemigo personal del ilustre difunto.

Por lo demás, *La Fe* fantasea á su gusto en el parangon que entre ambos establece, y los obispos y la Iglesia tienen hecha su composicion de lugar, que ni Veuillot ni el colega harán variar.

Para los efectos consiguientes anuncia la direccion general de Rentas estancadas que en Bilbao se han ocupado sellos de comunicaciones de una y cuatro pesetas de la emision corriente, que han sido declarados falsos por los grabadores de la Fábrica Nacional del Sello.

Las diferencias mas esenciales que los distinguen de los legítimos, son:

«1.ª En los de peseta falsos, todo el contorno del busto de S. M. es completamente distinto, sobresaliendo, entre otras imperfecciones, la punta de la nariz, que es mas redonda.

2.ª La distancia que media entre el lagrimal del ojo y el nacimiento de la nariz es mayor.

3.ª Todas las letras de la palabra *Comunicaciones* es muy estrecha

4.ª El pelo, en lugar de formar grupos de mechones como en los legítimos, solo consta de rayas sin direccion ni órden.»

En los de cuatro pesetas se observan los mismos defectos que tienen los de una peseta, y además tienen, así en el busto como en el fondo, muchos claros recortados que producen unos blancos que no tienen los legítimos.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy publica la *Gaceta* el parte referente al viaje de S. M. el rey:

«*Vitoria* 17 Octubre (8'25 noche).—El ministro de la Guerra al presidente del Consejo:

«A las ocho de la mañana, con un tiempo lluvioso, salió S. M. á visitar los cuarteles de esta plaza. Dió principio por el que ocupa el regimiento infantería de Isabel II. En el patio se encontraba una compañía con bandera y música, que le hizo los honores; despues de ejecutado por dicha compañía el manejo del arma, su majestad pasó á los dormitorios, encontrando todo en completo estado de policía y buen órden; se personó en la escuela de alumnos, dirigiendo preguntas á varios de estos de lectura y escritura, á las que contestaron satisfactoriamente, siendo de notar que la mayoría son quintos del actual reemplazo.

En seguida se trasladó al cuartel que ocupa el regimiento caballería de Numancia, dirigiendo varias preguntas á los soldados y examinando á los sargentos sobre Aritmética, Ordenanza y táctica. Hizo además tirar al sable á una seccion en una sala que al efecto existe en el cuartel, y llamó á los jefes y oficiales, dándoles las gracias por el brillante régimen interior del cuerpo. En el mismo cuartel ordenó que una compañía del regimiento de Luchana practicase la esgrima de bayoneta por parejas, con fusiles de madera, fijándose en todos los azares del ataque y de la defensa, ejecutados con gran brío y conocimiento del arma.

Pasó despues á la Plaza de toros, donde los soldados de caballería practicaron el volteo, principiando á las diez el carrousel por sargentos, verificando estas evoluciones con gran exactitud.

Concluido el de sargentos, tuvo lugar otro de soldados de esta última quinta, que no terminó por impedirlo la lluvia, ordenando S. M. que se retiraran.

Desde allí se dirigió á la escuela práctica para oficiales, á los cuales preguntó sobre fortificacion, concluyendo por la voladura de tres fogatas terreras por medio del aparato explosivo de Breguet.

A las once y media regresó S. M. el rey á palacio, y á las dos continuó su revista, empezando por examinar á los sargentos y alumnos de los regimientos Príncipe, América, Luchana, Constitucion, Lealtad, Isabel II Sevilla, Leon, Cantabria, cazadores de las Navas y Reus. Les hizo varias preguntas de Aritmética, Geografía, Historia de España, Teoría del tiro y algo de fortificacion, las que fueron constestadas con seguridad.

Tambien pasó al cuartel de artillería, donde examinó el sistema de carga reducida por Sanchiz y Quintana, observando los efectos de los disparos, cuya operacion fué asimismo presenciada por el general Grant.

Por último, visitó el hospital Militar, terminando á las cinco de la tarde los actos del dia de hoy, en el cual se ha demostrado que las tropas de este ejército poseen una instruccion teórica tan excelente como la práctica, y que el buen órden y el regimen mas completo reinan en el interior de los cuerpos

Esta noche hay comida oficial, á la que están invitados, además del general en jefe y autoridades militares del distrito, los jefes y oficiales de los cuerpos que no asistieron á la de ayer.»

Anteanoche tuvo lugar un espléndido y fraternal banquete en la fonda de los Dos Cisnes, presidido por el dignísimo intendente militar del benemérito cuerpo administrativo del ejército, señor don Gil Tapia, veterano encanecido en su noble carrera, y que tiene prestados muy honrosos y distinguidos servicios al país.

El motivo de esta entusiasta reunion era para celebrar la investidura de doctor en Derecho civil y canónico y de licenciado en Administracion que, con la nota de sobresaliente, ha recibido el oficial segundo del referido instituto, don Clemente Domingo Mambrilla, jóven que ha sido modelo de aplicacion y de virtudes, y por lo cual sus jefes y numerosos amigos y compañeros le distinguen de una manera extraordinaria.

Habia allí individuos que se consagran al cultivo de las ciencias, á la noble carrera de las armas y á la prensa.

Se hicieron fervientes protestas de adhesion y amor á las instituciones gloriosas que nos rigen, invocando la conveniencia de que, unidos en estrecho y amistoso lazo el saber y el valor militar, el ejército y la administracion, contribuyan juntos á labrar la prosperidad nacional.

Fue objeto de un recuerdo de gratitud y de respeto el Excmo. señor general Echevarría, director del cuerpo, y tambien la Academia del cuerpo administrativo del ejército tuvo elogios tan merecidos como entusiastas.

Se acordó un voto caluroso y unánime para que por telégrafo se felicitara al noble padre del Sr. Domingo Mambrilla, dignísimo é ilustrado decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, lo cual se llevó á efecto tan pronto como quedó acordado.

Muchos y muy gratos recuerdos han quedado grabados en el corazon de todos los asistentes al banquete, y una vez mas damos la enhorabuena al aventajado jóven D. Clemente Domingo Mambrilla por sus nada comunes talentos y dotes de aplicacion.

No podremos menos de ocuparnos mas detenidamente de las brillantes disposiciones que refleja el cuerpo de administracion militar, no tan solo por el patriótico amor que revelan sus sentimientos, sino tambien por la pléyade de literatos y hombres de sólida ciencia que constituyen el núcleo de ese instituto, hoy con justicia llamado á ocupar uno de los principales puestos en todas las naciones cultas.

Durante aquella amena reunion se improvisaron bellísimas poesías, habiéndose distinguido por el mérito literario las pronunciadas por los Sres. Betaly, Campos (D. Antonio) y Ortiz y Pinedo; los brillantes discursos hechos por los señores Porta, Hermua, Estevas, Fernandez Laza y Domingo Mambrilla, que fueron calurosamente aplaudidos, como tambien los entusiastas brindis dirigidos al auditorio con frase castiza y elegante por los Sres Tapia, Palacio, Torrijos, Caruncho, Solaun, Gomez España, Arana, De Diego, Aguado y Lopez de Robledo.

Está abierto en la caja de la Administracion económica de Madrid, desde las diez mañana á la una, el cange de la calderilla vieja por nueva, con arreglo á la real órden publicada en 4 del actual.

El fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension para *El Clamor de la Patria*.

Ayer llegaron á Madrid el general Grant y el Sr. Castelar.

Esta semana quedará acordada una combinacion de altos funcionarios, parte de la cual se viene ya anunciando desde hace tiempo.

Se indica para un alto cargo á un diputado de la mayoría que no ha figurado hasta ahora en ninguna combinacion y que está unido por vínculos estrechos de familia á un respetable ex-ministro de la Corona.

Ha sido condenado á veinte dias de suspension nuestro colega *Los Debates* á consecuencia de la denuncia cuya vista se celebró ayer tarde. Lo sentimos.

Segun las noticias oficiales de hoy, en las islas Filipinas se disfruta completa tranquilidad y el estado sanitario era bueno. Habia empezado la época de las lluvias, y la bahía de Manila se encontraba mas animada que de ordinario con la presencia de buques mercantes españoles y extranjeros que habian arribado recientemente.

Ha fallecido repentinamente el coronel del regimiento de Isabel II D. Marcelino Ereño, que se encontraba en Vitoria.

En la causa seguida en el juzgado del Centro contra el catedrático de esta Universidad, señor Merelo, por la sala de lo criminal del excelentísimo Tribunal Supremo, se ha dictado, con fecha de ayer, sentencia, declarando á dicho señor absuelto libremente y declarando de oficio las costas del proceso, y mandando se le devuelvan los ejemplares recogidos, salvo algunas pequeñas enmiendas.

En Santander ha sido detenida una jóven de diez y seis años porque intentaba suicidarse, á causa de haberla abandonado su novio, ausentándose de aquella ciudad con otra mujer

---

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido desestimada la autorizacion que tenia solicitada la Diputacion provincial de Málaga para convertir en títulos al portador varias inscripciones con objeto de atender á la construccion de una casa de Maternidad.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á D. Luis Mira y Giner, magistrado de la Audiencia de Palma, á igual plaza de la de Albacete.

—Otro trasladando á D. José Sanchiz y Valdó, magistrado de la Audiencia de Albacete, á igual plaza de la de Palma.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden disponiendo que el capitan de infantería del ejército de Cuba D. Antonio Moya y Garrido sea dado de baja definitiva en el ejército.

Se ha ampliado á 15 el número de plazas que son objeto de la convocatoria que para el ingreso en la Academia de Artillería de la armada fué publicada en la *Gaceta* de 15 de Junio último. Los exámenes tendrán lugar en el ministerio de Marina, segun en la indicada fecha se manifestó, con arreglo á lo dispuesto en real órden del mismo mes, debiéndose atener los que hayan de tomar parte en la oposicion á las prescripciones de la convocatoria ántes citada.

S. M. el rey visitó ayer en Vitoria la Academia de sargentos.

El capitan general de Cataluña vendrá á Madrid para asistir á las maniobras de Carabanchel, segun se dice.

El ilustrado dean de la catedral de Tarragona, Sr. Martinez, ha sido elegido gobernador de la mitra de aquel arzobispado, sede vacante.

Por despachos particulares de Cuba recibidos en Madrid, se sabe que el precio del oro continúa bajando en el mercado de la Habana.

El marqués de los Castillejos sale hoy para Méjico para asuntos particulares de su señora madre.

El cónsul de Suecia en esta corte ha regalado al Museo Naval el modelo de un barco de pescar.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'325 dinero á la liquidacion y 15'40 operaciones á fin del próximo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 16 (7 tarde).—El jefe carlista Echevarría ha sido internado en Lille.

La ex-emperatriz Eugenia y su hijo el príncipe Napoleon saldrán de Arnemberg con direccion á Inglaterra donde continuarán residiendo.

BUCHAREST 17.—El príncipe de Rumanía ha dirigido un mensaje á las Cámaras dando por terminadas las sesiones de estas.

BELGRADO 7.—Han ocurrido sérias disidencias en el seno de la comision internacional entre los delegados rusos é ingleses.

Los Gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia han declarado que estaban dispuestos á reconocer la independencia de Sérvia, pero que antes era preciso que el Gobierno sérvio promulgase la ley concediendo á los israelitas los mismos derechos que á los demás ciudadanos.

SIMLA 17.—Continúa el movimiento de tropas con direccion á Quetta, Mooltan y Peshawur, donde se hallan tres cuerpos de ejército bastante importantes ya destinados á operar contra el Afghanistan.

Para el domingo próximo se espera la respuesta del emir de este Estado á la última comunicacion que le dirigió el virey de la India inglesa.

El emisario portador de dicha respuesta debe llegar á Pechawnz de un momento á otro.

Si la contestacion del emir es desfavorable, como se cree, se romperán inmediatamente las hostilidades.

BERLIN 17.—El comité central de las asociaciones socialistas acordó ayer disolverse, á consecuencia de la ley votada por el Parlamento aleman sobre la represion del socialismo.

Dicho comité ha dirigido al mismo tiempo un Manifiesto á sus afiliados exhortándoles á no abandonar la propaganda en la vida privada.

CONSTANTINOPLA 17.—La Puerta Otomana ha dado su aprobacion al arreglo definitivo de la cuestion de Creta.

LONDRES 17.—La tempestad que, segun despachos de Nueva-York, se anuncia para mañana en las costas de la Gran Bretaña, alcanzará probablemente á las del Norte de la Península Ibérica.

MARSELLA 17.—Despues de permanecer aquí cinco dias se han embarcado hoy con direccion á Alejandría unos cincuenta peregrinos berberiscos que van á la Meca.

Los peregrinos de la Meca van á ser objeto este año de rigurosas medidas sanitarias para evitar la propagacion del cólera en los puertos del Mediterráneo.

CONSTANTINOPLA 17.—Ha sido nombrado un nuevo patriarca de la secta griega.

Es una persona que ha dado siempre muestras de ser hostil á la política rusa.

VIENA 17.—El gobierno austriaco se niega á contraer el compromiso de no ocupar Novibazar.

A pesar de esta negativa, las tropas austriacas no han hecho ningun movimiento sobre aquella plaza.

NUEVA-ORLEANS 17.—Cerca de Waterproff, en la Luisiana, ha ocurrido un sangriento motin de negros.

Las tropas federales se han visto obligadas á intervenir, resultando muertas algunas personas de color, siendo dispersados los amotinados.

SIMLA 17.—Los afghanos se están concentrando de una manera imponente en los desfiladeros de Khyber.

Esta noticia ha producido vivísima inquietud en toda la India inglesa.

Corre el rumor de que han llegado considerables refuerzos de tropas regulares é irregulares, fieles al emir de Cabul en Kaudahar y en Alismusdjid.

Fabra.

LEY DE RECLUTAMIENTO
Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.

(*Continuacion.*)

80 Varices voluminosas y en gran número de los miembros inferiores con marcada tendencia á la ulceracion.

ÓRDEN SÉTIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato génito-urinario.

81. Deformidad de los órganos de la generacion, impropiamente conocida con el nombre de hermafrodismo.
82. Epispadias, hipospadias ó pleurospadias situados desde la parte media á la raiz del miembro viril.
83. Estrecheces orgánicas considerables y permanentes de la uretra, comprobadas por medio del cateterismo.
84. Fístulas urinarias vésico-cutáneas
85. Estrofia de la vegiga.
86. Falta de los testes, con ausencia de los atributos de la virilidad.
87. Pérdida de ambos testes.

ÓRDEN OCTAVO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes á los tejidos cutáneo y celular.

88. Hidropesía general, ó sea anasarca, crónico.
89. Cicatrices extensas, que por su retraccion del tejido modular, ó por las adherencias ó los tejidos subyacentes, imposibiliten la libre accion de los músculos y los movimientos de las articulaciones de importancia.
90. Lepra
91. Elefantiasis.
92. Tiña favosa.
93. Pelagra.
94. Albinismo con fotofóbia permanente.
95. Tumores voluminosos que requieran para su curacion una operacion quirúrgica, sin la cual no pueda realizarse el libre ejercicio de las funciones encomendadas al órgano sobre el cual apoyan, ó con el cual se relacionan.
96. Ulceras extensas y sostenidas por diátesis ó vicios especiales.
97. Obesidad general excesiva ó polisarcia que haga en extremo fatigosa la marcha del individuo, imposibilite la carrera y el uso de las prendas de equipo y vestuario, y el del armamento.

ORDEN NOVENO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al sistema linfático y á los gánglios de este nombre.

98. Bócio voluminoso que dificulte la respiracion ó la circulacion, ó que imposibilite el uso de las prendas de vestuario con que en el ejército se acostumbra á cubrir el cuello.
99. Escrófulas voluminosas y en gran número.
100. Escrófulas ulceradas en gran número.
101. Degeneracion tuberculosa de los gánglios ó vasos linfáticos, caracterizada por síntomas objetivos.

ÓRDEN DÉCIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato locomotor.

102. Desigualdad de longitud mayor de cinco centímetros de las extremidades inferiores, ó de cualquiera de las principales partes que se dividen, con lesion importante de sus funciones.
103. Falta ó pérdida completa de cualquiera de los pulgares ó de los dedos gruesos del pié ó de dos ó más dedos de una misma mano ó pié.
104. Dedo ó dedos supernumerarios que por su situacion estorben ó dificulten notablemente el uso de la mano ó el pié.
105. Atrofia considerable de toda una extremidad ó de cualquiera de sus principales partes con lesion importante de sus funciones.
106. Fractura ó fracturas de los huesos de las extremidades, sin consolidar, y las consolidadas con deformidad, y lesion de las funciones de los miembros á que pertenecen.
107. Luxaciones irreducibles de los principales huesos de las extremidades con lesion de las funciones de las mismas.
108. Artrocaces ó tumores blancos de las articulaciones de bastante importancia.
109. Tumores huesosos, perióstosis y exóstosis voluminosos de la pélvis ó de las extremidades, que dificulten el ejercicio de las funciones de estas.
110. Caries ó necrósis extensa y bien caracterizada de los huesos de la pélvis ó de las extremidades.
111. Espina ventosa.
112. Osteosarcoma ó cáncer de los huesos.
113. Hidrartrosis ó hidropesía de las grandes articulaciones, crónica.
114. Anquilósis completa de las grandes articulaciones de las extremidades.
115. Raquitismo.
116. Seccion ó rotura de una ó mas masas musculares ó tendinosas sin restablecimiento de la continuidad ó con inserciones anormales y lesion de las funciones respectivas.
117. Gafedad, ó sea contractura ó flexion permanente de todos los dedos de una ó de ambas manos con deformacion consuntiva de los mismos.
118. Contracturas permanentes de los músculos que dan movimiento á las principales articulaciones de las extremidades.
119. Patizambo, ó sea desviacion muy graduada hácia dentro de las articulaciones femoro-tibio-rotulianas, formando las piernas un ángulo de separacion de ancha base inferior, con dificultad evidente de la progresion.
120. Desviacion muy graduada hácia dentro de las articulaciones tibio-tarsianas, de modo que la base de sustentacion esté en el borde plantar interno ó fuera de él, con dificultad evidente de la progresion.
121. Piés contrahechos ó deformes, conocidos con los nombres de varus, valgus, talus y equino, que hagan imposible el uso del calzado ordinario, entorpezcan la marcha y dificulten la carrera.

CLASE TERCERA.

Inutilidades físicas que deberán ser comprobadas y declaradas dentro del ejército y de la armada para causar la exencion del servicio de los soldados útiles condicionalmente.

ÓRDEN PRIMERO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato nervioso cerebro-espinal.

122. Imbecilidad confirmada.
123. Idiotismo.
124. Monomanía ó manía confirmadas y crónicas.
125. Demencia confirmada
126. Vértigos prolongados y frecuentes.
127. Sonambulismo habitual.
128. Accidentes apoplectiformes frecuentes.
129. Epilepsia confirmada.
130. Temblor convulsivo general ó limitado á una extremidad ó á un órgano importante habitual.
131. Correa ó baile de San Vito, permanente.
132. Ataxia locomotriz.
133. Parálisis completas ó incompletas, generales ó parciales permanentes con lesion de funciones importantes para el servicio.
134. Catalepsia.

(*Se continuará.*)

MISCELÁNEA

En la calle de la Paz esquina á la de San Ricardo se oyó anoche á las once y media una detonacion, créese que producida por un arma de fuego.

Los agentes de órden público registraron la taberna de la esquina, siendo detenido un hombre por sospechas.

La recaudacion de aduanas ha seguido en aumento durante la segunda semana de Octubre. Los ingresos ascienden á 2.141.903 pesetas, y habiéndose realizado 1.922.182 en igual semana de 1877, resulta un aumento de 219.721.

Se ha suicidado en el Escorial un empleado en ferro-carriles.

Los que resultaron anteayer tarde heridos de alguna gravedad en el levadero del Sur continuaban hoy en las casas de socorro y hospital en un estado relativamente satisfactorio.

Anoche á la una menos cuarto pudo ocurrir una desgracia en la calle de Alcalá.

Al pasar por delante de la iglesia de las Calatravas dos señoras y un caballero, estalló un petardo que había sido colocado al lado del anuncio de [illegible]

hay en aquel sitio, produciendo un ruido espantoso

Una de las señoras cayó al suelo desmayada, siendo conducida al café de Fornos, donde le prodigaron toda clase de auxilios.

Varios números de la guardia de la Presidencia, agentes de órden público y dependientes del Ayuntamiento corrieron en busca de los criminales que pondrian el petardo, pero no lograron encontrarlos por ninguna parte.

El petardo estaba hecho en un tubo de madera de una pulgada de espesor.

Contra un atentado tan bárbaro como éste no hay cosa mejor que un castigo severísimo á los autores, si es que parecen, como es de suponer.

Ayer á las siete y media de la noche, en la carretera de Andalucía fué encontrado por una pareja de la Guardia civil, en la jurisdiccion del pueblo de Seseña (Toledo), el paisano Silverio Rosel, natural de Madridejos, de 18 años, soltero, de oficio curtidor, el cual estaba herido con cinco puñaladas, manifestando que se las habia inferido otro jóven de la misma edad, natural de Villafranca de los Caballeros.

Ayer tarde, á las cuatro, han promovido una acalorada riña dos mujeres en la calle del Escorial, resultando las dos heridas, una de gravedad. Las dos fueron llevadas al hospital de la Princesa. El juzgado de primera instancia de guardia se constituyó en dicho establecimiento y empezó á tomar declaracion á la moribunda.

El inspector de policía urbana ha dado parte de haberse descubierto un escalo al limpiar la atarjea de la casa número 60 de la calle de Meson de Paredes.

Ayer promovieron un altercado en la calle de la Priora un hombre y una mujer, segun parece, por cuestion de amores y de celos.

La ofendida arrancó á su infiel amante gran parte de la barba, y este á aquella le hizo pedazos el vestido al intentar defenderse.

Ambos, seguidos de una multitud de curiosos, fueron llevados á la prevencion del distrito.

Hemos recibido el número 45 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Alumbrado eléctrico en la hilandería de Champ-du-Pin (Epinal).—Las aves de la Nueva-Guinea.—El aire y el vacío.—Gran globo cautivo de M Henry Giffard.—El bómbix crisórreo.—Exposicion universal de París: El puente de Passy.—Miscelánea.—Micrófono construido por M. Trouvé.

Este número contiene 11 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Una de las aves del Paraiso, traidas vivas por M. Leon Leglaize.—Mamíferos y aves de la Nueva Guinea.—Experimento del barómetro de agua hecho en Rouen en 1646.—Paso de un pequeño aeróstata libre por encima del globo cautivo de M. Henry Giffard.

Las condiciones de impresion de *La Naturaleza*, así como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género en España, cuesta solo la suscricion 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desee convencerse de las condiciones excepcionales de esta Revista, pidiéndolo en la Administracion, Pizarro, 15, Madrid.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la novela de Balzac titulada *La investigacion de lo absoluto*, que publica el editor D. Enrique Vicente.

Es un libro curioso que recomendamos á nuestros lectores.

La misma casa editorial publicará dentro de unos dias un ilutrado *Album-almanaque para* 1879, con profusion de grabados, que se venderá al precio de 2 reales.

REVISTA DE MERCADOS.

La vendimia no tardará ya en terminar. En las localidades donde ha llovido á tiempo, el resultado es satisfactorio, pero en los principales puntos de produccion como la Rioja, Navarra, Aragon, Vallés, Priorato, Alicante, Valdepeñas, Málaga, y Jerez, la recoleccion ha dado escasos rendimientos, si bien la calidad de los vinos será superior á la de otros años. Así es que la cotizacion de los mostos es alta, y como por otro lado los embarques para Ultramar son casi nulos, reina gran calma en este artículo. Solo algunos franceses recorren nuestras comarcas vinícolas del Norte y Levante con objeto de aprovechar la baja de los precios á raiz de la cosecha, mas como esta baja no ha tenido aun lugar, no es probable que hagan grandes acopios.

Igualmente se cotizan con firmeza los trigos, lo cual contrasta con la acentuada baja que se nota en los mercados extranjeros.

—Van llegando á Barcelona buques cargados de cereales de las costas del Mar Negro y de los Estados Unidos, y, segun escriben de la capital del Principado, son excelentes, compitiendo con los nacionales, ya que no aventajándoles

—Las noticias de los Estados Unidos acusan una gran actividad en los embarques, pero tambien un gran deseo en los agricultores por vender sus trigos, lo cual es la compensacion de la activa demanda y contrapeso de los precios; esta es la causa de que las cotizaciones vayan en contínuo descenso, pues el 9 se cotizó el trigo en New-York á 1 d[05 chelines los 35 litros de trigo.

Se eleva á 16 millones de fanegas las exportadas por los Estados Unidos con destino al continente europeo. Las existencias son aun muy grandes.

Los mercados ingleses se hallan completamente encalmados y las operaciones, aunque de gran importancia, se conciertan siempre debido a concesiones de los tenedores.

Los precios para los trigos superiores de procedencia americana son 44 á 48 chelines la cuartera. Las existencias son de importancia, y tanto los arribos como los cargamentos en camino, llegan á cifras fabulosas.

El mercado de Marsella muy encalmado y con tendencia á una baja. Las existencias son grandes.

Los trigos de procedencia rusa, clase selecta, se cotizan á 26 frs los cien kilos.

París nos llega muy encalmado ganando en baja 50 cénts., pues los trigos se cotizan hoy en aquella plaza á 26'50 francos los 100 kils.

Burdeos con operaciones muy animadas vende los trigos de procedencia americana á 21 50 y 23 frs, los 80 kilos. En la pasada semana gran actividad en las ventas. Se esperan con impaciencia grandes arribos.

El puerto del Havre ve entre sus muelles grandes buques con cargamentos de trigos que dejan su mercancía en aquel puerto sin que entre en los almacenes, pues con gran actividad se realizan las ventas á los tipos de 22 frs. los 80 kils.

Las harinas cada vez mas encalmadas, escaseando mucho las existencias, ya por no poder elaborarse por falta de agua, ya por la desproporcion que hay entre los precios de los trigos y los de las harinas que trae retraidos á los fabricantes.

—Los mercados harineros del extranjero reflejan tambien una gran calma. Las operaciones no tienen mas objeto que llenar las necesidades del dia, pues todos los compradores esperan que con la abundancia de aguas cesará la paralizacion de los artefactos harineros, y la abundancia de mercancía obligará á los fabricantes á facilitar las operaciones con rebajas y concesiones beneficiosas á los compradores.

La marca «Darblay» sostiene con gran flojedad en el mercado de Paris el tipo de 67 francos el saco de 159 kilos., otras marcas son anotadas á 65 francos.

En los mercados ingleses se cotiza las harinas á 43 cbs.

—Vengamos ahora á reseñar someramente el movimiento de algunas plazas, y comenzando como de costumbre, por la de Santander, notamos gran calma en las harinas por las razones dichas, y especialmente por falta de existencias.

De parte de la especulacion siguen notándose los mismos deseos de comprar harinas nuevas para embarques inmediatos; pero las ventas se reducen á pequeñas partidas de 100 y 200 sacos, que se pagan desde 18 á 18 1/4 rs., segun el crédito de las marcas.

Se han despachado en la semana pasada por aquel puerto 11 366 sacos y barriles para América y 860 sacos para la Península; de modo que ha aflojado mucho la demanda peninsular. Los arribos han sido tambien tan pobres como los negocios.

En coloniales, los azúcares y los cacaos disfrutan de buena demanda; pero su mismo valor, con el favor que han alcanzado, no permite repetir tanto las operaciones, cuando no es una especulacion resuelta la que las preside; y aunque los cacaos y azúcares representen hoy no poco por las circunstancias especiales que los rodean, raras veces, muy raras, los coloniales pueden suplir sin desventaja á las harinas y los cereales, que figuran y figurarán siempre en todas partes á la cabeza de todos los ramos del comercio, por las necesidades imperiosas de la vida que están llamados á llenar.

Como los precios son reservados no podemos consignarlos.

En los demás artículos nada ocurre que merezca especial mencion.

—La misma calma que en Santander notamos en Bilbao. En harinas tan solo ha habido una ligera animacion con destino á Galicia. De bacalao llegan importantes partidas, vendiéndose fácilmente el Escocia; pero del Noruega son tales las pretensiones de los tenedores, que la especulacion se resiste á comprar, como desea.

Los azúcares están encalmados por la proximidad de la zafra, pues tienen el inconveniente de ser *tiernos*, lo cual disgusta á los consumidores. El mercado de la Habana sigue animado, pero sin aumento de precios en las clases *altas*, obteniendo muy favorables las de *centrífugas y miel*, habiendose efectuado operaciones de bastante importancia para los Estados-Unidos, pagándose los pwrgados.

Del Manila se han colocado algunas partidas y espérase aumente la demanda á medida que sean conocidos, pues son superiores. Del extranjero se ha vendido algo de *florete y floretísimo*.

—En el mercado de Torrelavega del 10 se vendieron bastantes alubias, llegándose a pagar á 68 rs. fanega por algunos (vulgo) renoveros, y haciendo buen acopio, las que tuvieron que retirar á depósito por haber salido fallidos sus cálculos; algunas fanegas se vendieron tambien á 60 y 62.

Las harinas conservan los mismos precios que en la revista anterior, los que no podran acaso sostenerse si el ferro-carril aumenta los trasportes. Lástima grande que no sigan todos los fabricantes y comerciantes la conducta que piensan seguir los de Búrgos, á saber, utilizar el trasporte por carros, para que de ese modo no puedan monopolizar las empresas de ferro-carriles, pues en vez de hacer beneficio, es una rémora para el comercio, no porque no sea de una grandísima utilidad el ferro carril, sino porque se cometen abusos que la empresa debia cortar de raiz.

—Continúa la animacion en todos los mercados de la provincia de Leon, sosteniéndose bastante los precios. A pesar de las grandes cantidades de granos que se presentan, casi todo se vende, exportándose una gran parte, sin que por eso dejen de nutrir sus almacenes los especuladores.

Extraordinaria concurrencia al mercado último de la capital.

—Mucha demanda en el de la Bañeza, vendiéndose todas las existencias de trigos presentadas. No sucede lo mismo con las legumbres y otros artículos, pues siempre quedan no pocas existencias. En los mercados de Setiembre se marcó bastante la tendencia al alza en los precios de los granos, pero despues han descendido algo.

—La animacion que se advertía en los mercados de Setiembre, en Sahagun, disminuyó notablemente en el presente mes, debido sin duda á las operaciones de vendimia, que están terminándose ya en los pueblos inmediatos. En cuanto á los precios no hay apenas variacion sensible. Antes de proceder á la vendimia habia temores de que las lluvias dificultasen la operacion, y parece que se han realizado aquellos temores, por lo cual la cosecha de vino será escasa y mediana la calidad del fruto obtenido, por las malas condiciones de su recoleccion.

—En Villamañan tambien la animacion que se advertía en los mercados de Setiembre era poca, por estar los labradores entretenidos con la vendimia; los precios, sin embargo, se sostienen, y hasta señalan alguna tendencia al alza.

—Ha llovido en Salamanca. Los labradores hubieran deseado mas agua, que habria ablandado la tierra, haciendo la sementera en mejores condiciones. De todos modos no están del todo descontentos. Los tenedores ceden con dificultad, y hay cierta firmeza en los precios.

—En Ciudad-Rodrigo el temporal ha variado enteramente; ha llovido, y la sementera se presenta bien; la vendimia se está efectuando; la calidad es buena, pero corta. El mercado regular, y los precios se sostienen.

—Tendencia á la baja de los precios en Peñaranda, á consecuencia de las lluvias.

—Desanimado el mercado de Tudela de Duero por razon de la vendimia, cuyos resultados son muy escasos.

—En la provincia de Valladolid hay una regular cosecha de uva, aunque se quejan de Peñafiel y Rueda.

—En Villalon ha sido bastante regular.

—Escriben de Rueda:

«Está para terminarse la recoleccion de la uva, habiendo sido en general corta y para algunos cosecheros muy mala. Segun se va concluyendo la vendimia, se da principio á sembrar: pocos años se ha visto tan atrasada como en el presente.

En lo que va de vendimia, los cereales con poco movimiento y líquidos en alza.»

—El mercado último de Medina del Campo ha estado mas animado que el anterior, habiendo habido regulares entradas de granos, con animacion en los compradores.

Gran entrada de ganados lanares, por efecto de la sequía, haciéndose pocas ventas por la misma causa.

—La situacion de Aragon es muy triste. La vendimia ha sido tambien muy escasa.

—La noticias de Cataluña son poco agradable, si se exceptúa la Montaña.

La cosecha de uva mala.

—En Barcelona reina gran calma. Las existencias de trigos continúan siendo crecidas, no siendo notables las transacciones á causa de estar muy provistos los compradores, y aunque los precios no han variado, se observa bastante flojedad en ellos, á pesar de la firmeza con que los sostienen los tenedores.

Por Bardianskas y Nicolaieff pretenden de 17 1/4 á 17 1/2 pesetas; se ha vendido una partida rojo de los Estados-Unidos á 8 1/4, y pretendese por el blanco de dicha procedencia á 19 1/2, todo por 70 litros.

Los candeales de Castilla sostienen los precios y no es posible conseguir los candeales verdaderamente superiores á menos de 19 1/4 á 19 1/2 pesetas los 70 litros.

Algun tanto paralizada la venta de harinas por estar regularmente provistos los compradores, los cuales con tal motivo tan solo adquieren lo mas preciso para satisfacer sus necesidades, que, como antes indicamos, no pueden ser muchas.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

[illegible]

La *Gaceta* de anteayer anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en los portazgos de Alerre, Ayerbe, Lapeña, Bernués, Jaca, Canfranc, Puente Petan, Puente Bibey, Alto de [illegible], Puente Maa, Santa Baya, Gediña, Puente del Navallo, Albarel[illegible], Abedes, Cuesta de San Márcos, Paso Mayor de Orense, Rivadavia, Zamagüelos, Carballe a y la Granja, provincias de Huésca y Orense.

Amortizacion de las carpetas en que se han de convertir los cupones del empréstito municipal de Madrid de 80 millones de reales, respectivos á los nueve semestres vencidos desde 1.° de Enero á 30 de Junio de 1875.

Adquisicion de cien candelabros con destino al alumbrado público de Madrid.

Explanacion de un trozo de la calle de La Gasca (Madrid).

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en los portazgos de Mansilla, Leon, La Robla, Villanueva de la Tercia, Requejo, Vequellina, Camposagrado, Vegarienza, Ponferrada, Valencia de Don Juan Benamaniel, y Villaquejida, provincia de Leon.

Acopios para la conservacion de varias carreteras en la provincia de Valladolid.

Venta de un solar en el paseo de Bilbao, Chamberí, en esta córte para pagos del arrendamiento de consumos.

—La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

Arriendo de los derechos de arancel en los portazgos de Palanquinos, Valderas, Querrio, Vilaboa, Puente Ulla, Castiñeiriño, Gundia, Alvariza, Herves, Puente Sigueiro, Milladoiro, Puente Cenires, Siete Piedras y Mera, provincias de Leon y la Coruña.

Acopio y conservacion de varias carreteras de la provincia de Gerona.

PAGOS.

—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado para el dia 18 del corriente el pago de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, pertenecientes á los Ayuntamientos que á continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Lillo (provincia de Toledo); de Torroja y Barberá (Tarragona); de Ansó y Bielsa (Huesca); de Herrera del Duque (Badajoz); de Arranca Cepas, Sotos y Villar del Humo (Cuenca), y Aldea del Fresno y Villarejo de Salvanes (Madrid).

—La direccion general del Tesoro público ha dispuesto que el dia 18 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, segunda cuarta parte, con los números 3 y 4 y parte del 5 de sorteo, que comprenden los números 12, 32 y 35 de presentacion

—La direccion general de la Deuda pública anuncia que el 18 del actual se satisfará el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior y obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al vencimiento de 1.° de Julio de 1877, primera y segunda mitad, cuyos números se expresan á continuacion, y que son las últimas presentadas en estas oficinas hasta la fecha.

Renta perpétua interior, facturas números 14 421 al 14.555.

Obligaciones generales de ferro-carriles, facturas números 7.252 al 7.281.

Idem especiales de Alar á Santander, núm. 208

Tambien se satisfará en dicho dia y hora el importe de las facturas de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior del referido vencimiento, señaladas con los números 7.373 á 7.500 de presentacion.

—La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que el dia 19 se satisfaga el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior y obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al 1.° de Julio último, comprendidos en los números que á continuacion se expresan, que á pesar de haber sido llamadas anteriormente no se han presentado al cobro:

Renta perpétua interior, facturas comprendidas en los números del 2.817 al 3.000.

Ferro-carriles id. id. números 2.632 al 4.214, que son todas las que de esta clase de renta se hallan pendientes de pago.

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*.

ROMA 17.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la recepcion por el Papa de los peregrinos españoles

Contestando Su Santidad al mensaje que le ha dirigido el obispo de Huesca, presidente de la romería, ha pronunciado un notable discurso enalteciendo los méritos y las glorias de la católica España.

PARIS 17.—Un despacho de Roma recibido esta tarde, da detalles acerca de la recepcion de los peregrinos españoles. Verificóse esta á las doce y minutos, pasando de 1.800 el número de los peregrinos.

Rodeaban á Su Santidad algunos cardenales y prelados domésticos.

El obispo de Huesca leyó el mensaje de Su Santidad, al cual contestó éste en italiano, recordando el heroismo que los reyes y el pueblo español desplegaron en defensa de la fe católica, las virtudes de los prelados y las glorias de los santos españoles, exhortando á los católicos españoles á combatir contra los enemigos de la Iglesia.

LONDRES 17.—Un telégrama de Simla asegura, con referencia á noticias de autorizado orígen, que muy en breve comenzará el ejército inglés su marcha sobre Kandahar, la ciudad mas importante del Afghanistan.

Añade que dicho ejército dispone ya de fuerzas considerables y de todos los elementos necesarios para la campaña.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas por efecto de grandes lluvias, no se han recibido aun los despachos correspondientes al dia de hoy 18.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro de Alcántara.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas (calle de la Palma) donde es el segundo dia del tríduo de San Pedro de Alcántara: á las diez habrá misa solemne con sermon que predicará D. Ignacio Vililla, y por la tarde á las cinco en los ejercicios, será orador D Máximo Segovia, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva

Continúan celebrándose las novenas anunciadas del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, la de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, la de Santa Teresa de Jesús en San José y la de San Rafael ne San Antonio de los Portugueses.

En la parroquia de San Ginés dará principio al anochecer una novena á Nuestra Señora de Valvanera, siendo orador en los ejercicios D. Antonio Sanchez Barrios.

En la parroquia de San Justo principiará tambien al anochecer una novena á Nuestra Señora de la Buena Muerte, y será orador el Sr. Vililla.

Al anochecer se celebrará la duodena mensual al patriarca San José, y serán oradores: en San Ignacio D. Pablo Ceballos, y en Loreto el Sr Cardona.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitacion en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en Loreto.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS Del 16.	Del 17
Renta perp. 3 por 100..	15'20	15'15
Idem fin de mes.......	15'12	15'225
Idem fin del próximo..	15'30	15'30
Pequeños............	00'00	15'20
Renta perp exterior..	00'00	15'70
Pequeños............	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	32'65	32'65
Idem exterior.........	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	85'25	00'00
Idem 2.ª emision......	00'00	00'00
Id. cantidades pequeña	00'00	85'60
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	91'00
Cédulas del B. H. 7 0[0.	00'00	00'00
Id. id. 6 0[0..........	00'00	95'65
Obligs. del Banco y T.°	97'20	97'25
Idem en pequeñas.....	97'25	00'00
Idem série exterior...	97'25	97'25
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	97'80	96'80
Obras públicas, 1850..	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	29'80	29'90
Id. de 1.° de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876...........	00'00	00'00
Id. de 1877...........	00'00	00'00
Id. de 1878...........	00'00	00'00
Id. de 30.000 rs......	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.... ..	246'00	246'00
Lóndres, á 90 dias fecha.	47'90	47'95
París, á 8 dias fecha...	4'985	4'98

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo á por 100
Id. id. 9.° id. 6'5.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. 1877, 68'85.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 68'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876 85'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'0.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima 11'00.

NUESTRO PERIODICO
Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aunen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de contínuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracon futura de esta nacion maleada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Juan Cancio presb. y cf. y sta Irene vg. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la de la parroquial de S. Antolin.

Seccion mercantil.

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Mujol. . .	de 8 1/2 á 17 cts.	lib.
Sardina.	á 10 »	»
Pescado de ajo. . .	á 10 »	»

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.

Funcion para el Domingo 20 de 1878.

Beneficio del tenor cómico

D. ANTONIO DIAZ.

1.° Himno coreado, letra de D. Ricardo Sanchez Madrigal, y música de D. Adolfo Gascon y Leante, titulado:

A LA PATRIA.

Dicha composicion á instancia de varios amigos han accedido gustosos sus autores á que se cante siendo esta desempeñada por el beneficiado y cuerpo de coros.

2.° La lindísima pieza en un acto, nueva en esta capital, original del señor Jaskon, titulada:

TRES TIPOS DEL AÑO XX,

desempeñada por la Sra. Crespo y los Sres. Diaz y Bernal.

3.° La zarzuela en un acto bufa, gastronómica-artística, letra del señor Alvarez, música de D. Cristóbal Oudrid, titulada:

CAFE-TEATRO
Y RESTAURAN CANTANTE,

cuya ejecucion está á cargo de la señora Crespo, Srta. Lopez, y los señores Diaz, Lopez y Espinosa.

Dando fin con la opereta bufa, parodia de la ópera original del maestro Vazquez, cuyo título es:

IL FEROCHI ROMANI,

desempeñada por la Sra. Crespo y los Sres. Diaz, Bernal y coro de hombres.

A las 8 en punto.

Sillas sin entrada, 6 rs.—Entrada general, 4 rs

Anuncios.

Descubrimiento
importante.

Los fumadores que no quieran perder su salud deben preferir á todos el tan elogiado *papel de caña de azúcar y odurado*, cuyo depósito exclusivo al por mayor en esta ciudad, está en el comercio de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de S. Julian, y por menor en todos los estancos. 22

AGENCIA GENERAL
Y
consultiva de negocios,
MURCIA.
Calle de la Traperia,
cuarto principal del Café Oriental, y entrada por la calle de Montijo.

Se gestionan por módicas retribuciones toda clase de negocios, desde el de más entidad, hasta el más insignificante.

Comisiones y consignaciones.

Se admiten consultas verbales y por escrito.

Se colocan capitales.—Se hacen préstamos á particulares, á empleados activos, pasivos, de ferrocarriles y militares, y se adelantan las pagas.

Se descuentan libranzas del Giro mútuo y los que convengan.

Se compran toda clase de valores del Estado.

SE GESTIONAN Y DEFIENDEN
las aprehensiones de comisos

Administracion de casas y noticias de cuartos desalquilados.

Se colocan y proporcionan sirvientes.

Se formalizan cuentas y se hacen memoriales é instancias por un corto estipendio. 19

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA
EAUX-BONNES
Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Afonía, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresía, Linfatismo.
Evita de seguro la tísis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.
Precios: 3/4 litro, 8 rs; 1/2, 6 rs; 1/4, 4 rs.
En *Madrid*, por mayor.
Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Múrcia, D. Lúcas Serrano.

Ejercicios del via-crucis
y paráfrasis de las siete palabras
en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, *tísicos* y enfermos del *pecho* curados con el *zumo graso-eterizado* del licenciado Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antídoto contra las *fiebres lentas, dolores crónicos*, viruelas y sarampion.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Múrcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñegla. 63

Impresos que se venden en la imprenta de La Paz:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Fés de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargarémes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística
Filiaciones.

TABLAS
para arreglar los relojes

con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

EL ACEITE DE MACASSAR
de Rowlands.
fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO	KALIDOR
para blanquear los dientes.	para embellecer el cútis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO,

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al cabello. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentos ajustadas, por el mismo autor 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

FLUIDO IATIF
JABON IATIF
JONES

Productos esencialmente elegantes á la par que benéficos é higiénicos por la eleccion de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparacion.

Adoptados por toda la alta sociedad en París.

El *Fluido* suaviza la piel, impide los ardores de la navaja, etc.

Depositarios en Murcia, D. R. Almazan y Martin, Zoco, 5, y D. Pedro Leante, perfumista.

CALENDARIO CATOLICO
1879. DE MURCIA. 1879.

Se admiten pedidos por mayor, con el 50 por 100 de rebaja en pasando de 100 ejemplares.—Precio por menor, UN real de vellon.

Calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ, en Murcia.

Agencia general española.
Establecida desde el año 1868.

188 & 189, Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.
LONDON.

BANCO.

Cambio.—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Se reciben órdenes para el envio de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.

Compra y venta de minas.—Explotacion. Venta en comision de minerales.

TRABAJOS PUBLICOS.

Formacion de compañías para la ejecucion de obras de utilidad pública. Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

COMISIONES.

Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto; para lo cual cuenta la empresa con agentes especiales. Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de invencion, etc. etc.

J. Prim.

Se desean agentes en toda España. 10—4

Venta de fincas en Velez-Blanco.

El treinta y uno del presente mes y año, de once á doce de su mañana, se venden en pública y extrajudicial subasta doble y simultánea juntas en cuatro plazos iguales, en Madrid en casa del dueño, calle de Hortaleza, número ciento treinta y cuatro, y en Velez Blanco, en casa del administrador D. Eugenio Martinez Sanchez, las fincas siguientes:

Un cortijo en el Alcáide y Guadalupe, de quinientas cuarenta y seis fanegas de tierra, cuarenta y una regables: tipo menor admisible trescientos mil reales.

Otro idem en Guadalupe de Balandorra, de ciento noventa y una fanegas: tipo menor admisible, ciento treinta mil reales.

Otro idem en Guadalupe, de ciento doce fanegas, en setenta mil reales

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los dos puntos, donde se celebrará la subasta P.—8—8

ENFERMEDADES SECRETAS D.r
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LECCIONES ELEMENTALES
de Economía política y Estadística
POR D. JUAN LOPEZ SOMALO,
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Múrcia.

Esta obra consta de tres tomos en 4.° con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs en Múrcia ó se envia fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco núm. 5 en Múrcia.

EL COMERCIO.

Semanario mercantil, agrícola é industrial.
Director-propietario: D. José Martinez Tornel.

Se publica todos los martes.—Precio de suscricion, 2 pesetas trimestre.—Administracion. Príncipe Alfonso, imprenta de Arques.

EL SEMANARIO MURCIANO.

Revista científica, literaria y artística, de administracion é intereses materiales.

Se publica todos los domingos.—Precio de suscricion, 1 peseta al mes.—Administracion, plaza de Sta. Eulalia, 6

TRATADO COMPLETO DE ARITMÉTICA MERCANTIL.

EL CONSULTOR
DEL
DEPENDIENTE DE COMERCIO.

Obras de absoluta necesidad para los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil

POR
D. Fernando Lopez Toral,
profesor de contabilidad y caligrafía en Zaragoza.

Se vende la primera á 30 rs y 24 la segunda en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C., antes 244, Strand.

Manual de la legislacion de Minas.

Comprende la Ley de 1859 y su Reglamento, reformados por la de 4 de Marzo de 1868: las Bases generales del ramo de 29 de Diciembre de 1868 y todas las disposiciones dictadas desde esa fecha hasta Setiembre de 1878, anotadas y concordadas entre sí para su mejor inteligencia y aplicacion, con un apéndice que contiene las Leyes de Minas de 1825 y 1849 y otras órdenes importantes sobre la materia, y las Leyes vigentes sobre constitucion y régimen de sociedades anónimas; y por último, el Reglamento del cuerpo de Ingenieros de minas de 1.° de Febrero de 1865 con las reformas en él introducidas en 7 de Julio de 1878.

Acaba de ponerse á la venta la tercera edicion de este Manual, corregido y aumentado formando un bonito volúmen en 8.° francés con 2[illegible] paginas, y se vende á 12 rs en Madrid y 13 en provincias, en rústica, y 15 y 16 en holandesa.

Los pedidos á la administracion de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales» calle de las Torres, número, 13, Madrid, ó á la de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

DICCIONARIO
Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.
POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

La Zarzaparrilla de Bristol,
el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 2, Barcelona. 103—16

DE «LA IMPRENTA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.